

De nuestras consideraciones:

Señores:

TRANSPORTE Y LOGISTICA DUCHI & ASOCIADOS TRANSLOGDUCHI S.A.

En mi calidad de comisario de **TRANSPORTE Y LOGISTICA DUCHI & ASOCIADOS TRANSLOGDUCHI S.A.**, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías cúpleme informarles:

Como es de conocimiento general la compañía dio inicio a sus actividades desde mayo del año 2019.

Como se mencionó anteriormente la compañía se terminó de constituir en mayo del año 2019, por lo tanto en mis labores como Comisario no hay mayor movimiento que revisar sino los registros iniciales de las actividades y los aportes de los socios.

Para el próximo ejercicio económico se examinarán los Estados Financiero acorde a los principio de contabilidad generalmente aceptados.

Cuenca, 01 abril del 2020.



Atentamente,

Sr. Comisario